



CRÍTICA DE LIBROS

Paola Andrea Revilla Orías, *Coerciones intrincadas. Trabajo africano e indígena en Charcas, siglos XVI y XVII*, Cochabamba, Instituto de Misionología-ILAMIS / Itinerarios Editorial, 2020, 340 pp.

Originado en una tesis doctoral defendida en 2017, este libro se propone estudiar las dinámicas que sustentan y conectan distintas formas de trabajo forzado, que se extienden desde la esclavitud hasta variadas formas de servidumbre, y que la autora sintetiza bajo el concepto de “coerción”. La polisemia con que, de esta manera, se define el objeto de estudio, permite también ampliar el universo de los sujetos analizados, pues involucra tanto a aquellos deportados desde la lejana África como a los indígenas capturados en las Tierras Bajas de la actual Bolivia o desplazados por mitas compulsivas de la región charqueña.

Valga como primer acierto de la propuesta este esfuerzo exitoso por develar –y reconstruir historiográficamente– los puentes que permitían conectar a dos actores tan disímiles y, a la vez, concomitantes en espacios y experiencias; distanciados por la “calidad” –indios, negros– pero acercados por la “condición” –esclavo– (por usar la terminología colonial). Un segundo acierto general es el aporte a una discusión más conceptual, deconstruyendo los parámetros clásicos –esencialmente normativos– con que se ha diferenciado la “esclavitud” de la “servidumbre”, para pasar a otorgarles la densidad histórica que aporta la documentación sobre las prácticas, usos y experiencias. Como devela el libro, los caminos entre estas formas fueron orientándose en un rumbo similar, hasta llegar a encontrarse en la experiencia del desarraigo, del desplazamiento geográfico y, sobre todo, del trabajo forzado. Por otro lado, la autora también toma distancia respecto de la división –también adoptada comúnmente por la historiografía– entre sociedades “esclavistas” y sociedades “con esclavos”, establecida básicamente en relación con la cantidad de personas involucradas, su concentración y orientación productiva. Una mirada demasiado economicista, que según la



autora dejaría de lado aquellas dinámicas sociales y laborales que sí marcaron el devenir de los espacios laborales americanos, como Charcas:

En efecto, y esta afirmación es central para transitar estas páginas, la esclavitud no se reduce a sus claves institucionales, sino que se expresa en la complejidad inherente a las relaciones laborales y de poder –tanto las prescritas como las informales– vividas por las personas bajo situación de esclavitud (p. 12).

De esta forma, la autora busca aproximarse a una historia social de la “situación de esclavitud” –destaco este matiz fundamental–, más allá de las demarcaciones jurídicas o semánticas que fueron asignadas en la época o por la historiografía tradicional para delimitar el objeto. Critica, en este sentido, el “peso de la lectura [historiográfica] anclada en la normativa y en las categorías de adscripción impuestas, por sobre la lectura de la complejidad de la realidad” (p. 14).

El libro aborda, así, el fenómeno en su complejidad “extranormativa” desde su “base” social, deconstruyendo el objeto de estudio (esclavitud) para reconstruirlo desde la experiencia, y que sea ella –lo que podríamos denominar como “experiencia de esclavitud”, y articulada en el eje central del trabajo forzado– la que redefine estos nuevos límites “efectivos” de lo que significó el fenómeno; y, en una contraposición lógica, resignificar históricamente también los límites y ambigüedades del concepto de “libertad”.

Actores, conceptos y experiencias se despliegan, por su parte, en un escenario que aparece central para dar cuenta de la complejidad de estos fenómenos: la ciudad –La Plata, actual Sucre– que, como todo espacio urbano de la época, generaba interacciones y posibilitaba relaciones sociales plurales y variables, en un universo social mezclado, cercano a aquella *Meca* de la riqueza imperial que fue Potosí, sede de una Real Audiencia (y, por lo tanto, reproductora de una cierta cultura cortesana provinciana), etc. Una ciudad donde el cautivo de piel morena, inserto en las dinámicas laborales urbanas, compartió escenarios y experiencias con los indígenas desterrados de la ceja amazónica.

Mientras que la esclavitud africana es estudiada en sus derroteros regionales y características locales adscritas a las dinámicas propias de este fenómeno humano ampliamente investigado para otras partes de América, la “situación de esclavitud” del mundo indígena charqueño es incorporada como una perspectiva especialmente original y novedosa, centrando la atención en aquellos chiriguano de las Tierras Bajas del oriente, aquellos “irredentos” – como les denomina la autora en pp. 76, 86, 87 y 302–, hostiles a la dominación hispana e incluidos, por lo tanto, en las conceptualizaciones de “barbarie” y

de “guerra justa” que facilitaban su cautiverio y su inscripción en formas de sujeción esclavista en el seno de la sociedad colonial.

Destaco la importancia que la autora asigna a la configuración del etnónimo “chiriguano”, término originalmente inca pero adoptado por los hispanos para designar genéricamente a aquellas poblaciones del pie de monte surandino y adscribir las a un universo humano denostado y, por lo mismo, factible de ser combatido y esclavizado (cf. pp. 82 y ss.). Nos recuerda las aproximaciones similares que ha hecho la historiografía respecto de las clasificaciones heterónimas y etnificadoras con que el sistema colonial cristalizó genéricamente la identidad de los calchaquíes del NOA (Giudicelli), los chichimecas del norte de México (Cramaussel) o los mapuche-huilliches de la frontera meridional chilena, para quienes se usaba la expresión quechua *auca* como sinónimo de “bárbaro” e “infiel”.

El “cautiverio” de estos indios también aparece revestido con los diversos usos de la época, pues no solo fueron apresados en entradas de “pacificación”, sino también en los llamados “rescates”, una posibilidad extendida para el intercambio o “compra” de quienes ya estuviesen sometidos por otros indios; en el fondo, un subterfugio para eludir la prohibición de esclavitud que decantó con el correr del siglo XVII, y que incluso se mantuvo vigente pese a las prohibiciones explícitas y recurrentes de la Real Audiencia local.

En este mismo sentido, el libro recoge las ambigüedades de la propia Corona, que por un lado albergaba la herencia lascasiana y la vigencia de las Leyes Nuevas de 1542, pero, por otro, autorizaba *razzias* punitivas contra aquellas poblaciones “rebeldes”, a manos de vecinos de las urbes charqueñas amenazados por la hostilidad nativa pero también interesados en aprovechar la violencia fronteriza y la soldadesca vagabunda para procurarse, para sus chacras y hogares, de aquella mano de obra barata y estigmatizada (pp. 74-82 y 133).

“Negros” e “indios”, formaron parte, así, de la esfera subalterna de aquel espacio variopinto y pluriétnico que constituía toda ciudad colonial americana. Y la convergencia de ambas esclavitudes en La Plata merecían “ser analizadas en simultáneo” (p. 13), pese a las múltiples diferencias en su sustento jurídico, en su origen geográfico, en las prácticas, etc.

Conjugando discursos normativos, prejuicios sociales, fenotipos y sujeciones corporales, el libro propone que la inserción histórica de dichos indígenas en aquella sociedad urbana no se habría circunscrito al encasillamiento definido por los usos señoriales y serviles, ni por las categorizaciones aplicadas al origen, color de piel o estatuto jurídico. Al contrario, como demuestra el texto, su imagen y su realidad fueron moldeadas en la cotidianeidad de su

actividad laboral y productiva, mientras que su identidad se inscribió en una realidad compleja, de interacciones múltiples (cf. pp. 11, 15 y 286).

La hipótesis central apunta, justamente, a que serían las “necesidades prácticas de la sociedad consumidora de sirvientes” las que habrían definido –con mayor intensidad que los prejuicios fenotípicos o las condiciones jurídicas– las “posibilidades concretas de unos, de someter a otros según su grado de vulnerabilidad”, así como las posibilidades de los sometidos para intentar esquivar o sobreponerse a dicha condición, aprovechando la “compleja dinámica de ocupaciones y relaciones, en un contexto plural y cambiante en que iba tomando cuerpo la sociedad colonial” (p. 15).

A partir de estas directrices principales, resultan fundamentales, por lo tanto, los primeros tres capítulos de la obra, donde se sitúa de manera clara y precisa el contexto de Charcas y del período, su vinculación con la macrorregión andina, la configuración institucional y espacial de La Plata propiamente tal –tanto en relación con los centros y periferias del virreinato, como sobre todo frente a la potencia económica de la cercana Potosí– y la tensión fronteriza con las tierras autónomas del oriente chiriguano, el Chaco y la Amazonía.

En estos capítulos también se nos informa con abundante bibliografía y precisión erudita acerca de la evolución de la esclavitud africana e indígena, las justificaciones doctrinales, jurídicas, teológicas y sociales, la construcción de estereotipos ideológicos que permitieron recubrir las alteridades humanas y geográficas con retóricas que justificaban la captura y tráfico de seres humanos, así como su posterior utilización como mano de obra forzada, “naturalizando” a sus habitantes, “encasillándolos” en grupos cuya alteridad estaba definida, por ejemplo, por el hecho de ser antropófagos: una justificación irrefutable no solo para hacerles la guerra sino también para “rescatar” a aquellos indios que supuestamente estarían en su poder, “para que los chiriguanos no se los comieran” (pp. 88 y ss.).

Particularmente útil y pertinente es la rica evolución que nos plantea sobre los conceptos de “siervo” y “servidumbre”, su etimología histórica y su diferencia con la esclavitud (pp. 65 y ss.), así como el análisis de las nociones de “libertad” para los siglos XVI y XVII (pp. 81 y ss.) y la relación entre las representaciones y las justificaciones ideológicas y jurídicas que regularon la esclavitud africana (pp. 66 y 92). Llama la atención, por ejemplo, que ya en el código medieval de las *Siete Partidas* la condición de “siervo” fuese equivalente a la del esclavo (p. 66).

El capítulo 4 permite profundizar en aquellas dinámicas y representaciones, al detallar las condiciones y características de dicho tráfico: los precios de las personas –en el contexto de una suerte de mercantilización de la sociedad

colonial (pp. 95 y ss.)—, las tendencias etarias y la distribución de género, así como la relación existente entre sus habilidades, sus “tachas” y su precio, sin dejar de lado una certera aproximación a los vendedores y compradores de “esclavos”. Ponemos este último término entre comillas, pues insistimos en que una de las virtudes del libro —y este capítulo es notable en ese sentido— es lograr manejar con maestría científica y permanente astucia metodológica la delgada línea que separa la esclavitud propiamente tal (la que estaba definida jurídicamente para la población africana y afrodescendiente) de aquella “servidumbre esclavizada” o “en situación de esclavitud”, que incluía al mundo indígena.

Pertinente nos parece, por lo tanto, la inclusión en esta discusión ya no solo de los indios “bárbaros” de la frontera oriental —que incluso serán legalmente esclavizados durante algún tiempo— sino también a ese numeroso y laboralmente ambiguo universo de los “yanaconas” (de chacras) y “mitayos de servicio” (doméstico) que se estudian en el capítulo 5, bajo el sugestivo título de *Modalidades paralelas de servidumbre no-libre* —que, de hecho, resume uno de los argumentos centrales y una de las grandes contribuciones conceptuales de este libro—.

Interesante resulta constatar, como sustento de este “vacío” jurídico que se encuentra a la base de la experiencia “no-libre”, el hecho de que los nativos de la jurisdicción de La Plata no estaban obligados a la mita minera, pero sí a laborar en casas o instituciones (p. 39). Se trataba de personas que vivían una “servidumbre perpetua”, en una dinámica que alcanzaba también a un ingente universo de menores de edad y de desposeídos diversos que experimentaban una “situación de servidumbre” en hogares chuquisaqueños.

Como apunta la autora, no hubo un “sistema esclavista único”, sino que dependía de la época y del origen de los sujetos. Había muchos de ellos, por ejemplo, cuya condición jurídica no siempre estuvo clara; o que, sin ser esclavos propiamente tales, vivían situaciones de trabajo o sumisión cuyas características se asemejaban a la esclavitud “negra”, como se puede observar en los numerosos ejemplos que se describen en el texto; realidad que incluso se proyectaba en los usos de la descendencia, ya que, como se señala, en la mentalidad de la época la situación de servidumbre esclavista de los chiriguano se heredaba a los hijos por vía materna (la vía cognaticia, o de descendencia natural de nacimiento, del derecho romano), al igual como acontecía con la esclavitud de los africanos. Y ello, pese a la ilegalidad flagrante que conllevaba esta práctica para el universo propiamente indígena, y que motivó algunos litigios judiciales (cf. el ejemplo descrito en p. 62 y el caso más tardío de la india Micaela Villegas, litigando por sus hijos zambos en 1700, estudiado en pp. 267-268).

El capítulo 6 se aproxima a un factor central de toda experiencia de esclavización; pues todo esclavo lo era, en principio —y lo sigue siendo en los lugares donde, con variantes más “modernas”, se sigue practicando—, en base a su corporalidad y al usufructo de su capacidad de trabajo ejercida con su cuerpo. Su valor comercial y su categorización como bien semoviente y propiedad transable lo era, obviamente, a partir de su cuerpo: se compra, vende, alquila o presta un cuerpo humano. Cuerpo que sufría desarraigos existenciales y sucesivos, a partir de la violencia del cautiverio y, luego, de la violencia de la deportación y traslados en distancias variables (transatlánticas, para unos; interregionales, para otros), para luego vivir el “rearraigo” forzado en el contexto de destino.

Violencias que se proyectan hacia el capítulo 7, que ahonda en la dominación servil asociada a los castigos y humillaciones físicas, la denigración simbólica y las tensiones sufridas por la población esclava y de servidumbre al vivir entre aquella lógica avasalladora y otra eminentemente patriarcal. Esta última sin duda presenta un puente particularmente gravitante en la transición de la experiencia propiamente esclavista hacia otras formas más ambiguas de dependencia servil clientelista, ancladas en la larga duración de los mundos campesinos y de la dominación rural latinoamericana, como los “huasipungueros” del Ecuador, los “peones acasillados” en México y Paraguay, los “arrenderos” del Perú, o los “inquilinos” en Chile. Experiencias que se conectan también con otras formas de trabajo “no-libre” que se desarrollan al calor de la modernidad capitalista del siglo XIX, como los llamados *indentured laborers*.

El capítulo 8 retoma la línea central de la argumentación del libro, apuntando a la “Reproducción de la lógica de dominación”, donde la autora vuelve a introducirnos en las dinámicas de interacción entre “negros” e “indios”, avanzando en un tema que es tratado nuevamente con gran acierto y fortaleza documental: la transversalidad de la “situación de esclavitud” que penetra incluso en los propios actores subalternos, haciendo que indígenas (caciques) posean esclavos negros, y que afrodescendientes libres —o manumitidos— cuenten con esclavos chiriguano para el servicio doméstico u otras tareas... todo ello “según la situación” que posibilite convertirse en un “señor” (pp. 216 y ss.). Este último es, sin duda, un excelente subcapítulo, donde la autora condensa argumentos y reflexiones directamente relacionadas con las hipótesis generales del libro, en relación con las ambigüedades y transversalidades de las esferas de servidumbre en el conjunto de la sociedad construida en La Plata. Dinámicas que iban más allá de la condición, color y calidad de los actores dominantes, y cuya clave de comprensión se encontraba, justamente, en la “lógica esclavista” que articulaba el funcionamiento de la sociedad urbana estudiada.

En este punto estimo que hubiese sido interesante profundizar sobre el papel jugado por los mestizos y zambos, cuya condición probablemente les permitía jugar y negociar en mejores condiciones con estas lógicas. También habría sido importante incorporar a un actor colectivo que fue mencionado al pasar en la esfera de los agentes del cautiverio y transacción de indios chiriguano, pero que amerita un análisis más detenido; me refiero a los soldados, actores que no pueden ser adscritos automáticamente a la misma esfera de los propietarios esclavistas por el solo hecho de ser españoles y “blancos”. En efecto, muchos de ellos podrían ser mestizos (como se ha comprobado para otras fronteras americanas) y –como la misma autora lo señala en uno de los párrafos– sin mantener necesariamente una dedicación profesional y remunerada a las labores de la guerra. Por el contrario, desde las primeras décadas se vería errando por Charcas a todos quienes no obtuvieron mercedes de las conquistas iniciales, concertándose para servir a españoles ricos o contratados para irse a zonas de frontera más riesgosas; “vagabundos” peligrosos y buscavidas que aprovechaban las *entradas* contra los indios insumisos para obtener lucro con la captura y alquiler o venta de nativos, en forma similar a lo que acontecía con la soldadesca de la frontera chilena, por señalar otro ejemplo (pp. 37 y 78; cf. los trabajos de Hugo Contreras). Se trataría, entonces, de una suerte de *passseurs*, que vivían, trabajaban y dialogaban en el umbral de la “civilización” colonial; y que, por lo tanto, se vinculaban a la violencia esclavista y a la servidumbre indígena de maneras quizás más complejas.

Los últimos capítulos del libro se despliegan en torno a algunos de los problemas centrales definidos desde el título y auspiciados en la introducción general: las experiencias de autonomía, de “agenda propia”, diríamos; las posibilidades que ofrecían los intersticios del sistema colonial y las estrategias desplegadas por dichos actores subalternos para aprovecharlas “ladinamente” en un contexto urbano como La Plata. El libro discurre, entonces, por las experiencias laborales que permitían a los sujetos adquirir cierto pecunio –con el cual, por ejemplo, un esclavo “negro” podría, eventualmente, ir adquiriendo su libertad por coartación (pp. 258-263 y 305)–, potenciar redes propias y generar vínculos entre africanos y afrodescendientes, por un lado, e indígenas, por otro, así como con ese amplio universo de mestizos, zambos, etc.

La familia, los matrimonios, las amistades y el padrinazgo –combinando el parentesco espiritual y el sanguíneo– también formaban parte indeleble de una suerte de comunidad interétnica, que tejía sus redes más o menos autónomas al calor de la movilidad urbana entre la servidumbre hogareña, la circulación por las calles, el encuentro con “otros”, el trabajo en mercados, la

inserción como aprendices en talleres artesanales o el cultivo de chacras periurbanas, etc.

Tensionando el discurso y la práctica, el libro avanza en demostrar cómo la situación de servidumbre/esclavitud fue construida en la vida cotidiana y en la complejidad socioétnica de un espacio urbano diverso y, por lo mismo, con múltiples posibilidades de interacción y de movilidad, así como de cambio de estatus. Esto último, en la medida en que dichos sujetos podrían ir resignificando y negociando su identidad, al calor de sus oficios, labores, redes y contactos con los “otros” de la ciudad.

Quisiera finalizar destacando el esfuerzo metodológico que evidencia este libro, construido sobre una permanente exploración de los caminos hermenéuticos que sugiere la documentación disponible y trazando su interpretación a partir de derroteros conceptuales apropiados. Por mencionar algunos, destacamos la pertinencia en el tratamiento de la movilidad espacial y social –claves en la configuración del problema central– a partir de la dinámica clásica entre emisión/desarraigo–circulación–recepción/rearraigo. También, el paradigma analítico que tensiona permanentemente la normativa y las prácticas, así como su relación con las representaciones colectivas; y, luego, el sustento que a ellas les brindaban los modelos jurídicos e ideológicos, y las retóricas doctrinales, incluyendo debates teológicos y políticos sobre la condición del “negro” y del “indio”, por ejemplo, especialmente frente a aquellos autóctonos que se resistían al control colonial, como en el caso de los chiriguano.

En este mismo sentido se inserta la esfera de lo político, vinculando el cautiverio/esclavización –sobre todo de indios– con las guerras de conquista/“pacificación” y los sujetos capturados en ella. A su lado se hace presente, por cierto, la tensión entre inclusión y resistencia/rebelión, que en la realidad social expuesta en el texto adquiere una curiosa complejidad. Las esferas cultural y la religiosa tampoco están ausentes, pues la cristianización y la socialización de modelos de vida occidentales son elementos omnipresentes en la dominación hispana y, sobre todo, en un escenario urbano como La Plata. De ahí que los usos de la lengua, y de las redes sociales y parentales vinculadas con los sacramentos complementen directamente las dinámicas centrales estudiadas en el libro.

Las ambigüedades que subyacen a la “esclavitud” y a la “libertad” son siempre puestas en evidencia, tanto en sus aspectos sociales como, por cierto, a la hora de abordar las consecuencias laborales y la relación de los sujetos con el trabajo y su inserción en las actividades productivas urbanas. Todo lo anterior tiene directa relación con uno de los supuestos centrales del texto, siguiendo las perspectivas discutidas por la antropología y la historiografía

de las últimas décadas, y que apunta al análisis de las fronteras y de las dominaciones coloniales como construcciones socioculturales y como procesos compartidos, donde la acción de los indígenas y las retóricas del poder juegan un papel central (cf. Boccara cit. en pp. 57 y 107).

Interesante resulta, por lo demás, el juego de escalas que se plantea recurrentemente entre el trasfondo imperial, las coyunturas virreinales, los escenarios regionales y las realidades locales, a través de frecuentes conexiones que permiten al lector aclarar la congruencia de diferentes dimensiones que actúan directa o indirectamente en los procesos analizados.

En fin, para el estudio de los actores involucrados se exploran las realidades y tensiones en, por un lado, la esfera de los “subalternos” (cautivos y transados) y, por otro, la esfera de los “dominantes” (agentes de captura, de mediación y de tráfico, así como los amos que gozan su usufructo); ello, sin acudir, por cierto, a reduccionismos evidentes sino, por el contrario, preocupándose permanentemente de dar cuenta de la complejidad y contradicciones que emergen de la documentación.

Se trata, en definitiva, de un libro muy original y propositivo, que constituye un claro aporte historiográfico y un avance en el conocimiento no solo de la historia de Charcas, sino también de la historia más amplia de los mundos coloniales americanos y de sus procesos de interacción étnica en contextos urbanos. Plantea asimismo un aporte novedoso en términos metodológicos, conjugando la perspectiva de larga duración (temporalidad) y un enfoque regional que circunscribe el estudio a un espacio específico (espacialidad). Ello le permite acercarse a una cierta “totalidad” del objeto de estudio, abarcando y haciendo interactuar sus distintas dinámicas (sociales, políticas, económicas, culturales...). Se trata de un “juego de escala” que la autora aplica en forma delicada y precisa, en un proceso investigativo exhaustivo y de gran madurez científica.

JAIME VALENZUELA MÁRQUEZ

Pontificia Universidad Católica de Chile

jvalenzm@uc.cl